



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Ubicada en la ciudad de Villa Regina, LU16 Radio Río Negro, comienza su transmisión un 1° de julio de 1963. Actualmente es el único medio de comunicación de la zona cuyos integrantes están formados bajo una cooperativa de trabajo.

Desde sus inicios, la actividad radiofónica construyó puentes para que las distintas comunidades de un país pudieran comunicarse y conocerse. Teniendo como principal misión la de brindar información general y particular, un servicio a la comunidad, constituyendo un vehículo necesario y fundamental de comunicación e interacción, siendo una excelente estrategia a la hora de difundir información, cultura y educación entre los ciudadanos y llegando a las zonas rurales más alejadas, en donde la emisora ha sido la única compañía.

A diferencia de cualquier otro medio, la radio permite generar un vínculo especial de cercanía y calidez entre el emisor y la persona receptora, produciendo un efecto mágico, una función social. Las personas se identifican con una radio, se reconocen y se encuentran entre sus contenidos.

Debido a los cambios tecnológicos y de hábitos de consumo, tanto la radio comercial como la institucional se han visto obligadas a cambiar la manera en que generan contenidos sociales.

LU16 Radio Río Negro Villa Regina, es la emisora más antigua del Alto Valle, el 1 de julio celebra su 61° Aniversario. En sus años de experiencia ha jugado un papel muy importante en campañas de alfabetización, a través de Programas educativos. Es un medio para experimentar la libertad de expresión, condición indispensable para el desarrollo, la democracia y la paz.

Para conocer más sobre su historia debemos remontarnos a la instalación de la primera Propaladora llamada "La Estrella", dirigida por el Sr. Cono Artero Randazzo, acompañado por Diego López y Franco González con el Rincón Deportivo. Y, además, Alejandro Carvenalle, el Nene Cracvick, Delia Fioretti y Olga Barrios. La misma llegaba a los oyentes por medio de altoparlantes posicionados en algunas esquinas del actual casco céntrico, llevando información, música y publicidades.

Durante la presidencia de Frondizi, Radio y Televisión (Conart) licitó emisoras de baja potencia



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

(0,250KW de salida) en Amplitud Modulada (AM) en la Patagonia y este grupo de la Propaladora tomó la iniciativa para darle forma a una radio en la ciudad. Fueron cuatro estaciones radiales las autorizadas en Río Negro: Viedma, Villa Regina, General Roca y Cipolletti.

Presentaron el proyecto que fue aprobado por el Conart y nació así LU16 Radio Río Negro, la primera de las emisoras AM instalada en el Alto Valle. Diego López, su primer director propietario, salió al aire el 1° de julio de 1963, emitiendo en el 1080 del dial, cambiando poco tiempo después al actual 1000KHZ. En sus inicios, se instaló en un pequeño local en la calle Reconquista al 182 y emitía su programación de 10:00 a 14:00 hs y de 18:00 a 22:00 hs.

Las primeras voces fueron de Delia Marvel, Víctor Souza y Avelino Sierra. Luego, se sumaron las de Hugo Durán, Juan Carlos Rodríguez, Humberto Arrutti, Venancio y Enrique Sacks. Los Rivereños, los Huanchi Peñi, Carlitos Basabe, Roberto Cornejo, Eugenio Zapata, Alberto Muñoz; programas como "Chile, Chile Lindo" auspiciado por el Casero Basile compra-venta; "El Capitán Cartucho"; los resúmenes culturales de Lituarde Casalini, entre otros.

En marzo de 1970, cuando la emisora atravesaba una situación económica adversa, Diego López vendió la radio al Padre Cesar Rondini. Debido a que las entidades religiosas no podían ser dueñas de una radio, fue Salvador Basile quien figuraba como propietario en la compra. Una semana después se transfirió a Rolando Musso, quien cumplió la función de director de la emisora hasta su fallecimiento.

Durante la gobernación el reginense Mario Franco, recibieron ayuda para créditos que permitieron ampliar la potencia con el paso de los años.

En el año 1998, asumieron la conducción de LU16 Radios del Comahue S.A. con Miguel Romay como propietario, quien también poseía LU 19 Radio La Voz del Comahue de Cipolletti, y designó como director a José Ramón Potes.

Más tarde, en el marco de los festejos por sus 36 años, se inauguraron los nuevos estudios propios en la calle Remedios de Escalada 52, donde actualmente sigue funcionando.

Fue en mayo del 2013 cuando LU16 con sus dos emisoras y LU19, cambió de propietario, lo que provocó problemas económicos y estado de abandono. Ante esta crisis, los empleados formaron una Cooperativa de Trabajo e iniciaron la reconstrucción. Lograron recuperar el terreno perdido, el



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

vínculo con la gente y afianzaron lazos de integración regional, a través de un servicio de comunicación gratuita entre la zona rural y urbana.

En el año 2014, el Gobierno de Río Negro, a través de la Dirección de Cooperativas y Mutuales, entregó la matrícula y documentación estatutaria a la Cooperativa de Trabajo, pasando de ser una empresa privada a una cooperativa de trabajo limitada bajo el nombre "COOPERATIVA DE TRABAJO LU16 RADIO RÍO NEGRO LTDA.", incluida en el programa nacional de empresas recuperadas. La entidad social constituida legalmente por trabajadores de la emisora.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los legisladores y las legisladoras para la aprobación del presente proyecto de declaración, debido a la trayectoria e importancia que reviste este medio de comunicación para la ciudad de Villa Regina y la región.

Por ello;

**Autoría:** Silvia Beatríz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo, la celebración del 61° aniversario de la emisora LU16 Radio Río Negro de Villa Regina, el día 1 de julio del año 2024.

**Artículo 2°.-** De forma.